



Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

### NOTIFICACIÓN

Con fecha 4 de febrero de 2015, siendo las 16:57 horas, en dependencias de la empresa Antofagasta Terminal Internacional S.A., ubicada en Avenida Grecia, costado recinto portuario S/N, Antofagasta, procedí a notificar personalmente a la misma empresa de la Resolución Exenta N° 79, de fecha 03 de febrero de 2015, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de

Cynthia Cortés Ledesma, 15.015.944-K. 

 **Eduardo Avila Acevedo** 13.102.146-1  
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente